

El Orientador Escolar y la Prevención de las Drogodependencias



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS



red de
prevención red de
protección

I. Introducción. ¿Alguien nuevo en la Escuela?

II. Definición

1. Perfil del Orientador Escolar
2. Su papel en la prevención de las drogodependencias

III. Qué debe saber el orientador escolar sobre las drogas

1. Información de utilidad en relación a las drogas
2. Factores de riesgo que pueden detectarse en la escuela
3. Factores de protección que pueden desarrollarse en la escuela.
4. Niveles de consumo: Cuando el consumo se convierte en problema
5. Consecuencias que tiene el consumo en la escuela
6. Como detectar un posible consumo de drogas

IV. Como fomentar la confianza del alumno hacia el profesor

1. Estrategias para lograr una mayor proximidad al alumnado y sus necesidades

V. Como presentar la Guía “Cómo ayudar a un amigo del grupo clase”:

1. Ideas para presentar la guía a los alumnos
2. Utilidad de la guía para fomentar la implicación de los iguales en la prevención de las drogodependencias.

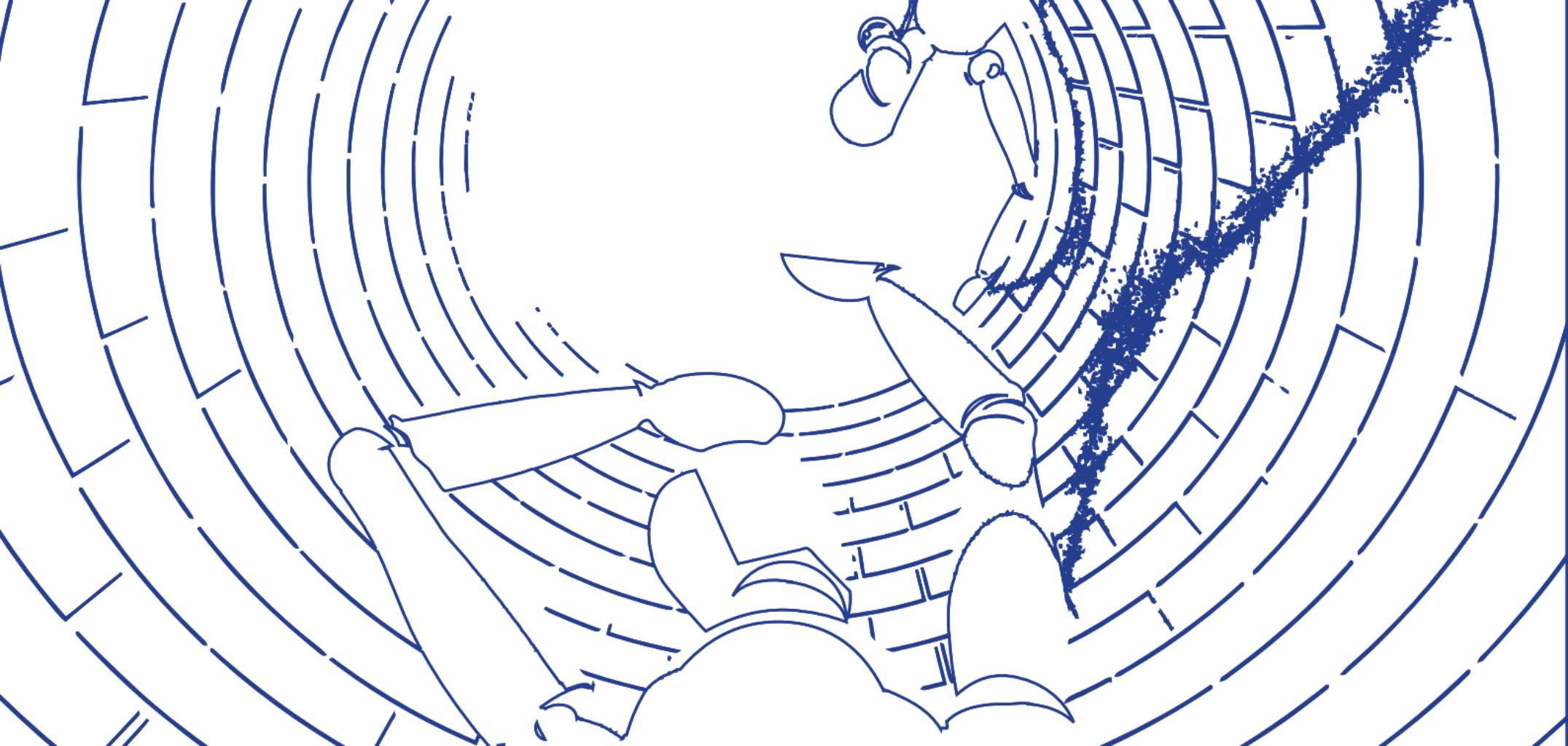
VI. Acciones ante situaciones relacionadas con el consumo:

1. Medidas de la escuela ante una detección de consumo
 - 1.1. Normativa preventiva
 - 1.2. ¿Sanción o medida alternativa?

- 2. Hablando con el alumno consumidor:**
 - 2.1. De la sospecha a la evidencia**
 - 2.2. Motivaciones para reducir o abandonar el consumo**
- 3. Hablando del amigo o compañero consumidor**
- 4. Entrevista con la familia del alumno consumidor**
 - 4.1. Reacciones familiares ante la detección de consumo**
 - 4.2. Familia y escuela : Un gran equipo**

VII. Webs de interés

VIII. Agradecimientos



I. Introducción. ¿Alguien nuevo en la Escuela?

La escuela está sometida a múltiples influencias externas que se mueven a un ritmo veloz. Durante muchos años fue un espacio en dónde se desarrollaba el aprendizaje de distintas materias. En la actualidad recibe el impacto de los cambios que se operan en el entorno y ello la obliga a compatibilizar el aprendizaje académico con el aprendizaje de habilidades para la vida.

La palabra orientador escolar se asocia a un miembro del profesorado de la escuela, que ofrece al alumnado ayuda para resolver los problemas de su vida académica. La figura del tutor de clase ha estado también ligada a la función de orientador, pues la tutoría es un espacio en el que se abordan temas que responden a necesida-

des distintas a la adquisición de conocimientos relacionados con el currículum escolar.

Los alumnos expresan necesidades que van más allá de la adquisición de conocimientos y esperan respuestas por parte de los adultos con los que se relacionan. Potenciar la figura del orientador como un referente para los alumnos y ampliar su campo de acción a nuevas realidades que influyen directamente en el aprendizaje, es el objetivo de la guía que a continuación presentamos.

II. Definición

1. Perfil del Orientador

¿Cualquier profesor puede ser orientador?

Si está motivado y cuenta con apoyo de sus compañeros, ya que va a ser un referente, no únicamente para el alumnado, sino para el resto del profesorado y las familias.

4

¿Qué características debería tener?

- ⑤ Conocer bien el centro escolar, estar vinculado a su proyecto educativo.
- ⑤ Tener capacidad de decisión.
- ⑤ Que su opinión sea escuchada y respetada por el resto de profesorado.

- ⑤ Ser una persona accesible y reconocida por el alumnado.
- ⑤ Con capacidad de empatizar y ponerse en el lugar de los alumnos sin convertirse en un “colega” que les diga lo que quieren oír.

¿Qué debe percibir el alumno del orientador?

- ⑤ **Seguridad:** Apoyo ante las dificultades.
- ⑤ **Información:** Conexión con la realidad de los adolescentes y sus centros de interés.
- ⑤ **Guía:** Ante dudas e inseguridades, orientación y consejo, estableciendo pactos que se puedan evaluar.
- ⑤ **Prevención.** Detección y comunicación de posibles problemas en sus fases de inicio para buscar conjuntamente estrategias de mejora.

- ⑤ **Confianza:** Una persona a la que puede acudir ante algún problema o conflicto.
- ⑤ **Escucha:** Facilita que pueda expresarse y sentirse comprendido.
- ⑤ **Respeto:** Acepta la realidad del adolescente, con sus puntos fuertes y débiles.
- ⑤ **Tiempo :** Disponibilidad y accesibilidad para adaptarse a su ritmo.

¿Debería tener un espacio para ejercer su función?

No es necesaria una ubicación concreta, es importante aprovechar el momento en que el alumno se acerca, salir del espacio formal puede favorecer la confianza y la comunicación. Los alumnos deben percibir una persona próxima, accesible, integrada y en contacto con sus espacios (pasillos, patio, cambio de clase, alrededores del centro).

La palabra despacho tiene para muchos alumnos una connotación negativa, pues se asocia a un espacio controlado por el adulto, en el que se valoran acciones que merecen algún tipo de amonestación.

¿Cómo se presenta el orientador a los alumnos?

La tutoría podría ser un buen espacio para realizar una reflexión sobre la figura del orientador: presentarse a los alumnos al inicio de curso y llegar a ellos.

5

También sería importante que el orientador se presentara a las familias de los alumnos, el momento indicado serían las reuniones de inicio de curso ya que en ellas se informa del desarrollo del curso escolar y suelen acudir un elevado porcentaje de familiares.

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

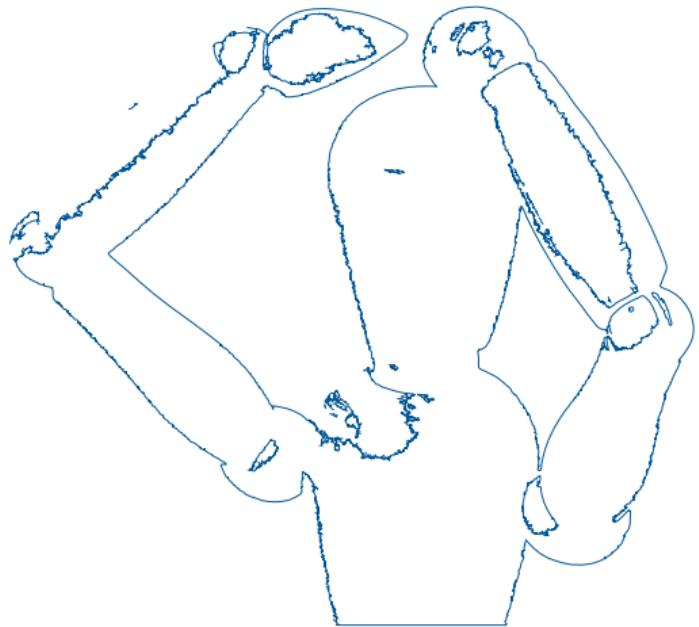
¿Qué funciones tiene el orientador en la preventión de las drogodependencias?

6

- ⑤ Intervención en situaciones de conflicto relacionadas con el consumo de drogas.
- ⑤ Cuando la escuela detecta un consumo, atender al alumno y ofrecerle un primer apoyo.
- ⑤ Motivar a los alumnos para que ayuden a los compañeros que puedan estar consumiendo.
- ⑤ Conocer los recursos de la ciudad: servicios de atención para adolescentes y familias.
- ⑤ Debe poder facilitar información con el fin de establecer pautas y apoyo al resto de profesores.

Una acción puede no ser suficiente para obtener resultados. Fomentar la reflexión, establecer pautas de mayor control, son acciones que implican al conjunto

del profesorado. Los cambios se consiguen con un seguimiento cercano y el trabajo en equipo de profesores, familia y alumno.



III. Qué debe saber el orientador escolar sobre las drogas

1. Información de utilidad en relación a las drogas:

El objetivo de este apartado no es facilitar información teórica sobre tipos de drogas y sus efectos, pues para ello hemos incluido una sección específica al final de la guía en la que figuran distintas páginas web en las que obtener amplia información.

Al enunciar este apartado como información de utilidad, queremos tratar los factores de riesgo que pueden hacer una persona más vulnerable al consumo de drogas y sus repercusiones, así como los factores de protección que pueden desarrollarse desde la escuela.

2. Factores de riesgo que pueden detectarse en la escuela:

Fracaso escolar: La persona suele tener una baja autoestima y una actitud negativa con baja implicación en clase y manifestación de conductas problemáticas, en muchas ocasiones con el único propósito de llamar la atención y destacar en el grupo.

Bajo apego a la escuela: Se basa en la creencia de que la escuela es algo negativo y aburrido. No percibe apoyo por parte del profesorado.

Absentismo escolar: La falta de asistencia a la escuela implica un aumento de tiempo de permanencia en la calle y acrecienta la desconexión con la programación educativa necesaria para superar el curso.

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

8

Relaciones negativas con los adultos: Deberíamos distinguir la oposición propia del adolescente cuyo significado es reafirmar su propia identidad, de la persona que desconfía de los adultos y siente que estos no le aceptan.

Susceptibilidad a la presión de grupo: para los adolescentes, su grupo de iguales, es su principal fuente de apoyo externo. Tiene un efecto mimético que se manifiesta en su forma de hablar, vestir, actuar.

Actitudes favorables al consumo: Defender, justificar, alardear del consumo. Poseer falsos tópicos y creencias favorables a las drogas.

Inicio temprano en el consumo: Todo inicio anterior a los 15 años se considera de mayor riesgo.

Grupo de iguales consumidores: El consumo casi siempre se inicia en grupo. A mayor número de personas que consuman en ese grupo, mayor probabilidad de ocasiones de poder consumir.

Grupo de iguales que valoran el consumo: Consumir es una de las actividades que realiza el grupo en su tiempo libre, de ahí que sea difícil separar momentos de diversión o relaciones sociales, de dicho consumo, con lo que se refuerza la creencia de que el consumo facilita la diversión y las relaciones.

Actitudes familiares favorables al consumo: Padres consumidores, padres que minimizan los riesgos del consumo por pensar que ellos también lo hicieron de jóvenes: “hay cosas peores”, “yo también consumo”, “por fumar un porro de vez en cuando no pasa nada”, padres que permiten el cultivo en casa.

Estilos educativos desimplicados: sin pautas claras, escasa participación e interés por lo que se realiza en la escuela. Desacuerdos familiares en la educación de los hijos.

3. Factores de protección que pueden desarrollarse en la escuela.

Fomentar y reforzar la implicación de los alumnos en acciones que vayan más allá de sus obligaciones en el aula y supongan una mejora para el conjunto del centro (organización de fiestas o actividades, revista del centro, preparar actividades de prevención para alumnos de cursos inferiores, representatividad de los alumnos en proyectos comunitarios que se realicen en el barrio al que pertenece la escuela...).

Desarrollar creencias saludables y actitudes negativas hacia las drogas mediante actividades que se integren en áreas del currículum: Conocimiento y cuidado del cuerpo, fomento de las actividades deportivas, efectos negativos de las drogas sobre el organismo, influencia de la publicidad en el consumo, etc).

Trabajar y potenciar los aspectos más positivos del grupo. Habilidades de comunicación, asertividad, negociación, papel en el grupo.

Ayudar a desarrollar un “proyecto” de futuro basándose en sus motivaciones y capacidades. (Es importante proyectar una imagen de lo que puede ser o en lo que destaca el adolescente, y favorecer así su implicación para llegar a conseguirlo. Sus actos del presente influirán en el futuro. Con ello reforzamos su autoestima y la

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

confianza en sus posibilidades, de esta forma contribuimos a neutralizar la creencia tan arraigada en los consumidores de drogas de vivir el momento sin pensar en las consecuencias futuras).

Detectar y potenciar las capacidades de los alumnos, manteniendo un seguimiento próximo.

10 Fomentar la colaboración de los alumnos en tareas organizativas del centro (programación y evaluación de actividades, información de nuevos programas a desarrollar durante el curso).

Establecer redes de apoyo interno que favorezcan la comunicación y la transferencia de conocimiento.

Desarrollar una normativa que tenga una función preventiva, que sea ampliamente conocida por alumnado,

profesorado y familias. Consensuada por todos ellos en el marco de un plan de prevención de drogodependencias.

Sensibilizar a la familia sobre la importancia de trabajar conjuntamente con el profesorado para transmitir mensajes comunes, reforzando así el papel educativo de los principales adultos con los que convive el adolescente. El alumno ha de sentir y ver que existe ese trabajo conjunto.

Ofrecer al AMPA un espacio periódico de coordinación: En el que se puedan programar acciones conjuntas, informar de nuevos programas que se vayan a poner en marcha en el centro, asegurar representación de los padres en la web de la escuela.

Ofrecer espacios de participación familiar para conseguir atraer un mayor número de familias, especial-

mente aquellas cuyos hijos estén en situaciones de mayor riesgo (sesiones preparatorias antes de viajes o salidas, organizar acciones formativas en las que implicar a padres y alumnos conjuntamente, nombrar delegados de padres de clase).

Conocer estrategias para comunicar a las familias de alumnos que puedan estar en situaciones de riesgo, que favorezcan su implicación y colaboración.

4. Niveles de consumo: Cuando el consumo se convierte en problema:

Cuando el consumo se detecta en la escuela, ha pasado por las fases previas de fin de semana y tiempo libre compartido con iguales.

Esta clasificación por niveles es orientativa y estableceremos el nivel en función del mayor número de ítems presentes.

Si el alumno cumple con al menos dos de los criterios que a continuación detallamos, en cada nivel, podemos pensar que se encuentra en una situación de riesgo, si además cumple alguna de nivel superior consideraremos que está en una situación de mayor riesgo.

11

Nivel 1: No consumo / experimental:

- ⑤ Ha probado en alguna ocasión alcohol o tabaco en fiestas familiares o celebraciones (una calada, un sorbo de bebidas alcohólicas).
- ⑤ Ha compartido una bebida alcohólica, un cigarrillo de tabaco o hashish u otras drogas en una celebración con el grupo de amigos que se da una o

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

dos veces al año (fiestas mayores, verbenas, fin de año) dando respuesta a una oferta pero sin intención previa de consumo (es decir, no ha hablado de lo que iban a consumir, no han puesto dinero, no han buscado contactos para comprar).

- ⑤ Ha aceptado una oferta de consumo, con una reflexión posterior de que no tenía intención de hacerlo y/o no debería haber hecho.

12

Nivel 2: Consumo regular:

- ⑤ Durante el último año ha consumido como mínimo una vez al mes.
- ⑤ En los últimos tres meses está consumiendo al menos un día del fin de semana.
- ⑤ Acepta siempre que le invitan a consumir.
- ⑤ Pregunta a las personas que sabe que pueden llevar a ver si le invitan.

- ⑤ Compra para el fin de semana, al principio entre varios y ahora la misma cantidad para él/ ella solo.
- ⑤ En alguna ocasión alguien le ha comentado alguna incidencia respecto a su consumo (amigos, familiares que sospechan).

Nivel 3: Consumo Habitual

- ⑤ Consume cada día del fin de semana.
- ⑤ Consume durante la semana.
- ⑤ Últimamente consume varias veces al día (al salir de clase) especialmente por la noche para "dormir mejor" (derivados del cannabis).
- ⑤ Consumе durante el horario escolar.
- ⑤ Consumе en casa.
- ⑤ Pasa para que le salga gratis su consumo
- ⑤ Ha consumido lo que había comprado para pasar y ahora debe dinero.

- ⑤ Sensación de haberlo pasado mal después de haber consumido (malestar físico, agresividad, descontrol, pérdida de memoria...).
- ⑤ Padres y/ o profesores le han manifestado su convicción de que consume.
- ⑤ En alguna ocasión ha decidido no consumir y no lo ha conseguido.

5. Consecuencias que tiene el consumo de drogas en la escuela:

Descenso en el rendimiento escolar: especialmente el consumo de derivados de cannabis puede producir problemas de memoria y concentración. El consumo antes de entrar en clase puede dar somnolencia, dificultades para seguir la clase, cambios de conducta con profesores y compañeros.

Muchas veces el consumo puede traer cambios en las amistades, desvinculación de la escuela y conflictos con compañeros y profesores. La persona consumidora puede incitar a otros a consumir, directamente invitándoles o indirectamente hablando de los beneficios del consumo. En muchos casos, personas que están pensando en probar, pueden dirigirse a ellos/as para que les consigan y con ello atraer a chicos/as que no siendo alumnos del centro, se acercan para vender.

13

6. Como detectar un posible consumo:

Salvo en los casos en que exista evidencia por haber sorprendido a alumnos/as fumando tabaco, porros o bebiendo alcohol en el patio de la escuela , en los lavabos o en los alrededores de la escuela a la hora del recreo (ya que en muchos centros los alumnos de cursos superiores pueden salir fuera a desayunar). En los casos

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

restantes, hablaremos de diversos signos que pueden hacernos sospechar, básicamente las sospechas serán más fundadas cuando se presenten varios de ellos en un breve periodo de tiempo. Y habiendo descartado la presencia de otras causas (enfermedad, problemas familiares, sucesos traumáticos):

14

- ⑤ Descenso en el rendimiento escolar.
- ⑤ Absentismo escolar.
- ⑤ Cambios bruscos en la conducta.
- ⑤ Nerviosismo, irritabilidad, irascibilidad.
- ⑤ Cambios de humor.
- ⑤ Apatía, desinterés.
- ⑤ Somnolencia.
- ⑤ Ojos rojos, mirada perdida.
- ⑤ Dificultades de coordinación manual.
- ⑤ Cambio de amistades.
- ⑤ Manejo de mucho dinero, robos.

Ante sospechas de consumo, es importante la labor de equipo, mediante la observación del alumno por parte del conjunto del profesorado. Es igualmente importante comunicar al alumno estos cambios en el mismo momento en que se producen, ya que de esta forma tiene un fiel reflejo de la realidad y se evita la fantasía de control propia de los consumidores “si nadie me dice nada, es que nadie ve nada, por tanto el consumo no produce en mí efecto alguno”.

Cualquier profesor/a que observe alguna de estas señales en clase, podría darle un importante mensaje al alumno simplemente enumerando lo que observa y expresando su preocupación y su voluntad de seguir observando. No es necesario mencionar la palabra droga.

IV. Como fomentar la confianza del alumno hacia el profesor:

La elevada tolerancia a la frustración es una condición necesaria para afrontar el día a día en la escuela ya que muy probablemente en cada clase el profesor tendrá un porcentaje de alumnos que presentarán dificultades, algunos que manifestarán actitudes de reto y provocación, otros con escasa motivación y a pesar de ello su profesionalidad le exigirá ser positivo y transmitir entusiasmo y confianza en las capacidades y potencial de cada alumno.

1. Estrategias para lograr una mayor proximidad al alumnado y sus necesidades

Si un profesor no cree que un alumno pueda mejorar, transmite estas bajas expectativas y el alumno se esfuerza menos. El adolescente es muy sensible y si se le deja claro que creemos en él su motivación aumentará.

Evitar las generalizaciones: cada alumno es bueno en una cosa distinta. Como adultos debemos encontrar y resaltar sus puntos fuertes. Si un compañero tiene problemas con un alumno en determinada asignatura, no significa que en la nuestra vayamos a tener los mismos problemas.

15

Escuchar al alumno antes de emitir cualquier juicio o mostrar desacuerdo. Permitirle que relate su versión y exprese su opinión. Proponerle que valore la situación y

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

proponga una solución de mejora. De esta forma, conseguimos su implicación y desarrollamos su capacidad de asumir responsabilidades.

Evitar enfadarse y no entrar en las provocaciones y retos de los adolescentes. Evitar amenazas y sentencias: “Nunca aprobarás”, “Siempre haces lo mismo.” “Si sigues así, tienes el curso perdido”.

16

Prestar atención al vocabulario y expresiones que utiliza el adolescente antes de considerarlo una falta de respeto. Muchas veces las expresiones malsonantes que utiliza de forma indiscriminada, están influenciadas por el vocabulario utilizado en casa, por la forma de comunicarse entre su grupo de iguales, por las modas. En muchas ocasiones las plantea desde la proximidad y la confianza, sin deseo de agredir u ofender. Una buena forma de conseguir mejorar estas expresiones, es repe-

tir la misma idea, utilizando nuestros recursos lingüísticos para ofrecerle una versión mucho más correcta de lo que desea expresar.

Mantener la confidencialidad en relación a la información que puedan haber aportado otros profesores: “Ya me han dicho que...” “No soy el único que piensa que...”

En ocasiones, el entusiasmo que los profesores de sean transmitir a los alumnos hace que se planteen intervenciones excesivamente largas que pueden convertirse en monólogos y restar protagonismo a los propios alumnos. Es conveniente dar margen a los alumnos para que expresen sus opiniones, fomentando su participación y ofreciendo espacios para que ellos mismos, de forma activa, puedan plantear y dirigir intervenciones orientadas al debate .

V. Como presentar la Guía “Cómo ayudar a un amigo del grupo clase”:

1. Ideas para presentar la guía a los alumnos

La guía ¿Cómo ayudar a un amigo o compañero que consume drogas?, se plantea como un instrumento de apoyo a la intervención entre iguales. Parte de las necesidades expresadas por los propios alumnos al preguntarle por acciones, que a su juicio, considerarían eficaces para la prevención de las drogodependencias.

Se dirige a todo tipo de alumnos, independientemente de su relación con las drogas, puesto que consumidores y no consumidores pueden estar preocupados por el consumo de algún miembro de su grupo de iguales

o detectar que un compañero de clase pueda tener problemas a causa de su consumo de drogas.

2. Utilidad de la guía para fomentar la implicación de los iguales en la prevención de las drogodependencias.

El espacio adecuado para presentarla a las clases puede ser la hora de tutoría, y el tutor y/o el orientador escolar llevar a cabo dicha presentación.

17

Explicar que la guía estará a disposición del delegado de clase y de aquellos alumnos que estén realmente motivados para ejercer un apoyo positivo hacia sus iguales. Para aumentar este nivel de motivación es importante que el profesor que realice la presentación exprese su motivación personal por la función de ori-



El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

tación y apoyo al alumnado. Hacerles conscientes de la importancia que tienen como iguales. Fomentar la solidaridad e interés por sus compañeros de clase y la colaboración en la función de orientación.

18 Explicar qué contenidos pueden resultar de mayor utilidad. Tendrán mensajes próximos y reales para compartir con amigos y compañeros que parten de sus propias reflexiones y aportaciones. De esta forma podrán anticiparse a posibles situaciones futuras que puedan afectarles directamente.

Hacerles conscientes de la realidad y no dejarse llevar por el pasotismo “Es su problema”: No deben esperar a que las cosas pasen sin más o se solucionen solas, han de tomar partido para que mejoren. Se encuentran en un momento vital en el que los amigos e iguales po-

seen un papel muy importante en sus vidas, tienen una gran conexión entre ellos, el mismo lenguaje, se ayudan, confían, influyen y pueden aprovechar esa posición privilegiada para ayudar a amigos que puedan estar en dificultades.

A veces, para ayudar a un compañero, es necesario hablar con un adulto e informarle de lo que está pasando y eso no puede considerarse una traición o un chivatazo.

Hay acciones que sólo puede llevar a cabo el adulto, como mostrar una visión de futuro basada en su experiencia ejerciendo una autoridad que ofrezca seguridad y apoyo al adolescente. Les podrá orientar en situaciones que puedan escarpárseles de las manos debido a la falta de madurez propia de la edad.



VI. Acciones ante situaciones relacionadas con el consumo:

1. Medidas de la escuela ante una detección de consumo

1.1. Normativa preventiva

Todas las escuelas tienen un reglamento de régimen interno que prevé distintas medidas para faltas consideradas graves, la más utilizada es la expulsión temporal. El consumo de drogas en el centro esta tipificado como falta grave.

1.2. ¿Sanción o medida alternativa?

Desde un punto de vista preventivo, el consumo en el centro evidencia un problema, ya que se halla en una fase más avanzada, de ahí que sea necesario controlarlo y abordarlo. Expulsando al alumno, se pierde el control e indirectamente, al disponer de mayor tiempo libre lejos de supervisión adulta, pueden aumentar los riesgos de consumir más.

La alternativa a la expulsión podría ser el cumplimiento de una medida alternativa que se basara en la reflexión y la asistencia a un servicio especializado al que acudiera el alumno y familia para recibir orientación y apoyo.

2. Hablando con el alumno consumidor:

2.1. De la sospecha a la evidencia

Explicar claramente al alumno todas las señales que hemos detectado .Es muy importante que previamente haya recibido observaciones por parte del profesorado sobre cambios de actitud o comportamiento, así como signos físicos que pueden evidenciar un consumo, etc.

2.2. Motivaciones para reducir o abandonar el consumo

Escuchar los argumentos del adolescente, procurando conectar con sus opiniones sin que implique estar de acuerdo con él. Utilizar un lenguaje neutro: “Tal vez eso lo has leído o escuchado pero...”, “Cuando opinas que...”, “Ya tienes en cuenta que...”.

Detectar creencias erróneas y mitos en relación al consumo (usos terapéuticos de algunas drogas, legalidad o no, remedios caseros para eliminar la sustancias del organismo, la idea de que todo el mundo consume, idea de ser invulnerable ante los efectos negativos de las drogas, sensación de que “controlo”).

Establecer compromisos y acuerdos para cambiar inicialmente aquellos comportamientos de mayor riesgo. (Consumo en el centro o en sus proximidades, facilitar drogas a otros compañeros, consumo antes de entrar en el centro, repercusiones de un fin de semana en el que ha habido consumo, consumo antes de ir a dormir).

Es importante fijar objetivos de cambio concretos, concisos y que puedan evaluarse con facilidad y en un plazo de tiempo corto, pues su cumplimiento constitui-

rá un refuerzo muy positivo para el alumno. De ahí que sea necesario establecer contactos periódicos para ir revisando los objetivos cumplidos y añadiendo nuevos.

Tratar el tema de la comunicación con la familia ofreciendo la posibilidad de que hablen ellos con sus padres, antes de la intervención del centro, excepto en aquellos casos en los que se haya detectado un consumo en horario escolar y en aplicación de la normativa se convoque a la familia.

3. Hablando con amigos y compañeros de alumnos consumidores

Saber qué acciones han llevado a cabo, así como los mensajes transmitidos a su compañero y la respuesta de éste.

Iniciar una observación del alumno informando a sus profesores o tutor para poder, entre todos, verificar esa información previa.

Lectura conjunta de la “Guía de cómo ayudar a un compañero o amigo que consume” para poder identificar el riesgo y ofrecer pautas de actuación.

Mantener la confidencialidad pero estar pendientes del alumno consumidor para actuar en cuanto detectemos señales de consumo y hablar con él sin comentarle que han sido sus propios compañeros los primeros en detectar señales de alarma.

22

4. Entrevista con la familia del alumno consumidor

4.1. Reacciones familiares ante la detección de consumo

Cuando la escuela convoca a la familia de un alumno para plantearle una sospecha de consumo o una evidencia del mismo, puede encontrarse con distintas reacciones: Desde la disculpa movida por un sentimiento protector, a la indiferencia, por considerar que son “cosas propias de la edad” y que “todos somos jóvenes” al alarmismo a la desesperación del familiar que piensa que tiene un “drogadicto en casa que ya está perdido para siempre”.

La utilización de palabras que consigan aumentar la empatía y bajar la tensión crearán un clima favorable al

diálogo y la familia estará receptiva a las pautas que el centro proponga. Es útil transmitir la idea de que existe un objetivo común que es la mejora de la situación del alumno, agradeciendo el interés mostrado y la adaptación a los horarios propuestos.

Explicar los cambios percibidos en el alumno para observar cómo reacciona la familia, si han observado los mismos cambios en casa y qué actuaciones han llevado a cabo...

4.2. Familia y escuela : Un gran equipo

Establecer pautas conjuntas para desarrollar en casa y en la escuela trasmitiendo nuevamente la idea de trabajo en equipo.

Ofrecer información sobre servicios de apoyo externos.

VII. Para obtener más información:

- ⑤ Plan Nacional sobre Drogas de España:
<http://www.pnsd.mspsi.es>
- ⑤ Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD):
<http://www.fad.es>
- ⑤ www.lasdrogas.info
- ⑤ CEPS:
www.cepssalud.es
- ⑤ La Caixa programa de prevención de drogas:
www.hablemosdedrogas.org
- ⑤ CNPT
www.cnpt.org
- ⑤ www.educared.org

Para recomendar a los alumnos:

- ⑤ <http://www.elalcoholytu.org>
- ⑤ <http://www.drogasycerebro.com/>

El orientador escolar y la prevención de las drogodependencias

24

VIII. Agradecimientos

Esta guía no hubiera sido posible sin el apoyo, el esfuerzo y las aportaciones de 125 profesionales de 25 centros escolares ubicados en las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña:

Barcelona ciudad

⑤ IES Alzina, Escola Els Arcs, IES Jaume Balmes, Escuela Princesa Margarita, Escuela La Salle Comptal, IES Icaria, IES Costa i Llobera, IES Princep de Viana, Escuela Sagrada Familia, Escola Vedruna Angels.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona)

⑤ Pedagogium Cos.

⑤ IES Mariana.

Mollerussa (Lérida).

⑤ IES La Serra, IES Terres del Ebre, Escuela La Salle, IES Mollerussa, UEC Tàrrega, UEC Mollerussa, PQPI-PTT.

Madrid

⑤ Escuela Calasancio, Fundación Santa Marca, Colegio El Retiro, La Salle Sagrado Corazón, Escuela San José, IES Ciudad Escolar.

⑤ 7 Técnicos del programa Prevenir en Madrid.

Nuestro especial agradecimiento a Paco Sanchez (Pedagogium Cos) y Joaquin Rios (IES Costa y Llobera).